

Observatorio Judicial de Occidente

Investigación - Acción



ERICK JUAREZ

CUNOC-USAC- COMUNIDAD JURIDICA DE OCCIDENTE – ICCPG
Quetzaltenango, Guatemala



Antecedentes

Una retrospectiva para la evaluación actual

• NEGATIVOS

- Inexistencia de datos fiables en el sistema judicial;
- Falta de información del servicio judicial;
- Servicio judicial sin metas ni visión;
- Rutina judicial sin resultados;
- Desconocimiento de cumplimiento de plazos, principios y fundamentos de la reforma pp

• POSITIVOS

- Informes de situación de la justicia de MINUGUA;
- Primeros informes regionales del CEJA



Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proceso de Reforma Judicial Penal en Guatemala

Objetivos

Una retrospectiva para la evaluación actual

F. Erick Juárez Elias

- **Indicativos**

- Diseñar modelo de investigación judicial
- Obtener datos fiables con fuente directa;
- Conocer el funcionamiento del sistema judicial
- Construir y publicar información del sistema judicial
- Establecer carácter permanente de observatorio

- **Operativos**

- Identificar aspectos problemáticos;
- Seleccionar problemas emblemáticos;
- Determinar marco lógico de intervención
- Establecer niveles, forma e institución de intervención;
- Describir resultados esperados en pro de la mejora judicial

Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala



Diseño Metodológico

ASPECTO	VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Acceso 	<ul style="list-style-type: none"> Temporal Territorial Cultural Económico 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación sede Distancia otros servicios Medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa cartográfico Mapa municipal Usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> Boleta de análisis documental Boleta de entrevista a usuarios
<ul style="list-style-type: none"> Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Requerimientos Resoluciones Comunicaciones Registros Trámites Expedientes 	<ul style="list-style-type: none"> Forma Contenido Responsable Hitos Tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> Casos juzgado Juez Oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> Boleta análisis de casos Observación Boleta de entrevista
<ul style="list-style-type: none"> Organización 	Varias	Varios	Diversa	Distintos
<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia 	Varias	Varios	Diversa	Distintos
<ul style="list-style-type: none"> Resultados 	Varias	Varios	Diversa	Distintos



Aspectos e indicadores

Una retrospectiva para la evaluación actual

F. Erick Juárez Elías

- **Acceso:**

- **Adaptación**

- Distribución territorial
- No. Funcionarios/población
- Facilidades comunicación
- Centro de información y atención

- **Gratuidad**

- No. Defensores/personas pobres
- Tasas de pago
- % personas pobres contratan abogados privados

- **Continuidad**

- Horarios de trabajo
- Turnos y atención permanente
- Suspensión audiencias por horario de trabajo

- **Igualdad**

- % de personas que hablan idioma de la región
- Tasa intérpretes por c/10,000 habitantes
- % mujeres pobres/hombres
- % pobres privados de libertad
- Oficina atención a víctimas

- **Celeridad**

- Tiempo promedio de denuncia y audiencia inicial;
- Tiempo promedio orden aprehensión y ejecución
- Tiempo promedio duración del proceso hasta decisión final
- Tiempo promedio duración de casos de flagrancia



*Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala*



Diseño operativo

Interpretación

Recopilación

Presentación
Y Publicación

Tabulación

Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala



Resultados Observatorio

Una retrospectiva para la evaluación actual

F. Erich J. Juárez

• ACCESO

- Tribunales regionales a 115 kms. Promedio de usuarios;
- Dificultad de transporte;
- Costo alto de viáticos
- Demasiado tiempo invertido
- Limita derecho a defensa de confianza
- Reduce las visitas carcelarias
- Contribuye a la incomparecencia de testigos
- Desconocimiento de redefinición de conflicto en lugar del delito;

• GESTION

- Los jueces delegan funciones en los oficiales para la redacción de las resoluciones;
- Las resoluciones carecen de contenido e información de calidad, por ser elaborada mediante formato previo;
- La cultura del expediente permite la delegación de funciones y genera trámite innecesario de 8 hitos administrativos;
- La mora judicial es extrema, teniendo promedio de duración de debates 712 días;
- Sólo se realizan 2.3 debates al mes;
- 27 sentencias por tribunal es el promedio al año;



*Centro Universitario de Estudios Jurídicos
Universidad de San Carlos de Guatemala*



Proceso de Reforma Judicial Penal en Guatemala

Acciones

Una retrospectiva para la evaluación actual

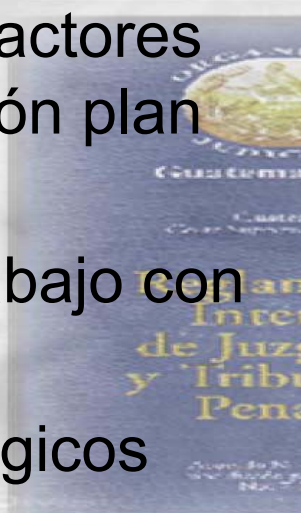
Dr. Andrés Bello

- Foro de presentación de informe;
- Seminario de trabajo: identificación de actores claves, elaboración plan estratégico;
- Reuniones de trabajo con actores claves;
- Acuerdos estratégicos

El Procedimiento Penal

una aproximación

Trick Juan



Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala



Componentes de las acciones

Una retrospectiva para la evaluación actual

F. Erick Juárez Elias

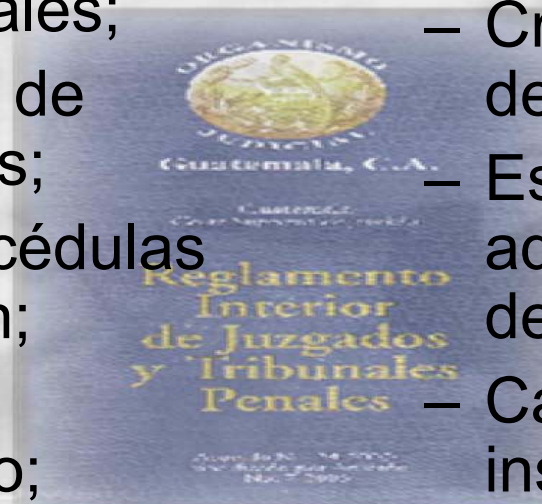
- **Gestión**

- Redefinición del procedimiento en audiencias orales;
- Simplificación de requerimientos;
- Exclusión de cédulas de notificación;
- Registro magnetofónico;
- Incorporación de carpeta judicial electrónica;

- **ORGANIZACIÓN**

- Separación de funciones;
- Creación de unidades de servicios comunes;
- Establecimiento de administrador del despacho judicial;
- Cambio de suministro institucional;
- Coordinación interna y externa;

Erick Juárez Elias



*Centro Universitario de la Esperanza
Universidad de San Carlos de Guatemala*



Resultados obtenidos

- Los juzgados y tribunales de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos han implementado el modelo judicial penal basado en audiencias
- En la mayoría de casos se observan los plazos legales: c 152-2005 ingreso sistema 01:04:05 y salió 17:08:05
- La Corte Suprema de Justicia emitió el acuerdo 24-05 que redefine la gestión y reorganiza los tribunales penales;
- El Ministerio Público y barra de abogados han apoyado el modelo y redefinido su función

8 XELA (Quetzaltenango), sábado 9 de abril de 2005 elQuetzalteco

Quetzaltenango es el primer lugar donde se pone en marcha

IMPLEMENTAN SISTEMA para grabar audiencias

■ Escribir a mano o en computadora los detalles de las audiencias, es cosa del pasado, para oficiales y secretarios de juzgados. De ahora en adelante, las citas se grabarán.

Por Gabriela Alvarado

“En la ciudad de Quetzaltenango, siendo las... son detalles de las audiencias del Juzgado Primero de Primera Instancia y del Tribunal de Sentencia Departamental, que no se perderán, debido a que en cada cita se da el “play” para grabar todo lo que sucede.

Disminuir el tiempo de los procesos penales es la meta de este nuevo y moderno sistema de registro de audiencias, siendo Quetzaltenango, el primer departamento de Guatemala en poseer este sistema.

De esta manera los procesos no tendrán excusa de cumplirse en los plazos que indica la ley y los usuarios estarán más satisfechos con un trámite menos burocrático; dicho sistema se empezó a utilizar la semana última.

Lentitud

Este método se implementó luego de una investigación del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, que arrojó, que la mayor insatisfacción que tienen los usuarios del servicio jurídico, es el tiempo que duran los procesos.

Según Erick Juárez, abogado a cargo de esta investigación, los usuarios manifestaron que su descontento con el sistema jurídico en Quetzaltenango, era sobre las resoluciones que emiten los jueces, sino el tiempo que tardan los procesos.

Tomando en cuenta el Artículo 392 del Código Procesal Penal, vigente desde 1996, que da varias salidas para registrar las audiencias, se llegó a la conclusión de modernizar el sistema a través de grabaciones.

La implementación de esta técnica pretende desarrollarse en toda la región, a partir de los tres meses de iniciada en Xela.

Como documentos

De lo que sucede en las audiencias, ahora queda constancia en los discos que son entregados a cada parte interesada en el proceso y uno que queda en manos del secretario del juzgado.

Según Silvia Ruiz Casas, titular del Juzgado Primero de Primera Instancia, indicó que es una opción que no se utilizaba, debido a que para algunos, ha sido difícil adaptarse al sistema de oralización.

“Es una innovación que agiliza el trabajo en beneficio de la población, principalmente de los detenidos y ofendidos, ya que saldrán la resolución en menos tiempo”, dijo el juez Oscar Alvarado Guevara, del Tribunal de Sentencia de Quetzaltenango.

MENOS TIEMPO

El nuevo sistema de grabación permitirá agilizar un proceso jurídico, por ejemplo: de 310 días que duraba un proceso, ahora se podrá hacer en 232 días, como máximo de duración.

Artículo 395 Código Procesal Penal Acta del debate (parte final)

El tribunal podrá disponer la versión taquigráfica o la grabación total o parcial del debate, y que se resuma, al final de alguna declaración o dictamen, la parte esencial de ellos, en cuyo caso constará en el acta la disposición del tribunal y la forma en que fue cumplida.

La versión taquigráfica, la grabación o la síntesis integrarán los actos del debate.



Foto: Gabriela Alvarado

Los expedientes parecen ser cosa del pasado, ahora se entregarán discos compactos a las partes involucradas en los procesos.



Resultados obtenidos

Una retrospectiva para la evaluación actual

F. Erick Juárez Elías

El Proceso de Reforma Judicial Penal
<una aproximación pragmática>

Erick Juárez Elías

Unidad
de
comunicaciones

Unidad
de
audiencias

**Secretario
administrador**

Reglamento
Interior
de Juzgados
y Tribunales
Penales

Unidad
Atención
Pública

DESPACHO GERENCIAL (nuevo modelo judicial)



Resultados obtenidos

- Nuevo flujo judicial





Resultados obtenidos

GARANTIA

TIPO DE SALIDA	2004	2005
Auto de Apertura a Juicio	216	117
Falta de Merito	103	37
Criterio de Oportunidad	96	58
S.C.P.A.	237	120
Sobreseimiento	149	119
Clausura Provisional	297	160
Desestiamcion	45	22

d i a s

SENTENCIA

TIPO DE SALIDA	2004	2005
Sobreseimiento	106	32
Criterio de Oportunidad	193	118
Sentencia Absolutoria	317	186
Sentencia Condenatoria	329	193
Archivo	97	19
Desestimaciones	49	12

d i a s



Resultados obtenidos

Una retrospectiva para la evaluación actual

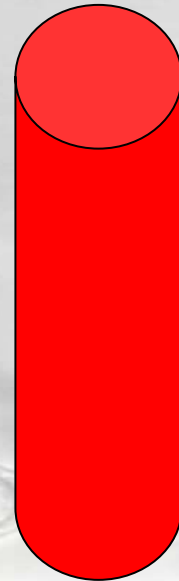
Item	Tipo	2004	2005
Ingresos	Auto de Apertura a Juicio	51	68
	Querrella	49	41
Salida Definitiva	Sobreseimiento	1	3
	Criterio de Oportunidad	5	8
	Conciliación	15	22
	Sentencia	48	79
Otros	Archivo	2	7
	Desestimaciones	45	41

Cantidad de casos

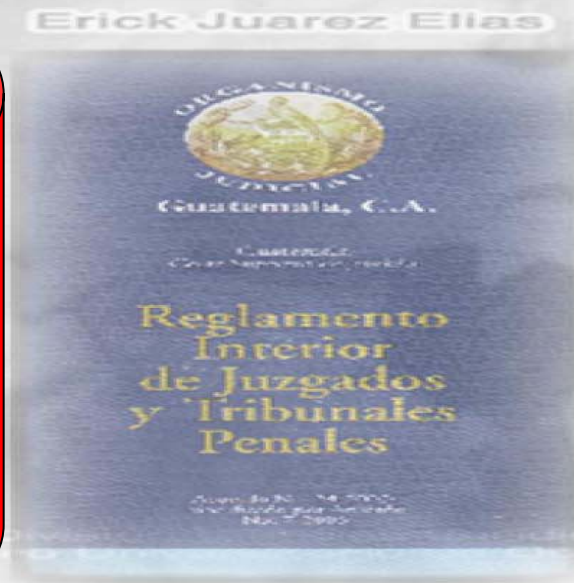


Resultados obtenidos

- Remisión de juzgado garantía a tribunal de sentencia



Antes
40 a 45 días



Actualmente
24 a 48 horas



Resultados obtenidos

Una retrospectiva para la evaluación actual

Duración de Audiencias

- Inicial **10 a 15 minutos**
- Sobreseimiento **5 minutos**
- Criterios de oportunidad: **7 minutos**
- Clausuras Provisionales **4 minutos**
- Suspensión Condicional de la Persecución Penal, Reforma de Auto de Procesamiento, Revisión de medida de Coerción y otras **15 a 20 minutos**

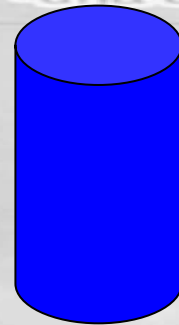
Promedio de audiencias por día: 8 a 10/juez



Resultados obtenidos

Una retrospectiva para la evaluación actual

- Audiencias realizadas al año:



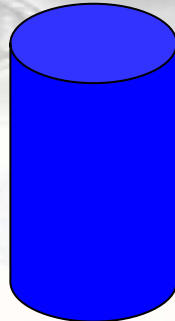
2004: 586



2005: 842

- Apelaciones al año:

**2004
95**



**2005
17**



El Procedimiento Penal
una aproximación pragmática

Erick Juárez Elias



Guatemala, C.A.

**Reglamento
Interior
de Juzgados
y Tribunales
Penales**

San José, 14 de Mayo
del 2004. Por el Sr. Jefe de
la Oficina Ejecutiva de
Asesoría Jurídica

Centro Universitario Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala